

= ACTA # 09 =

Alcaldía Municipal de Santa Fe, departamento de
Ocotepaque a Trece días del mes de Mayo del año
dos mil diecisiete, sesión ordinaria celebrada por
la honorable corporación municipal de este municipio
presidió el P.M. Roque Humberto Polanco Deras Al-
calde municipal, con la asistencia de la señora María
Encarnación Pinto vice alcaldesa municipal. Regidores
por su orden: Primero Ing. Víctor Alfonso Bueso,
Segundo Sr. Hector Leverón Peña, Tercero Sr. Edgar
Leonel Portillo, Cuarto Sr. Mariano Cerrato Bacar
se contó con la presencia del señor Kevin Ardo
Leverón Comisionado municipal y ante la secretaria



que da fe se prosiguió de la siguiente manera

- 1.º El Señor Alcalde Municipal P.M. Roque Humberto Polanco Deras declaró abierta la sesión a las dos de la tarde
- 2.º Se prosiguió a dar lectura al acta anterior y estando de acuerdo en todos sus puntos esta se ratificó
- 3.º En vista de haber recibido solicitud por parte del personal docente y administrativo del Instituto P.M. Roque H. Polanco de este municipio, en la cual solicitan se les brinde ayuda para la construcción o reparación de la cerca perimetral de dicho instituto ya que muchas personas ajenas a este están ocasionando daños en dicha institución. para lo cual esta Corporación Municipal en pleno y por unanimidad acuerda aprobar dicha nota y realizar un proyecto completo de cerca a largo plazo.
- 4.º El señor Alcalde Municipal P.M. Roque Humberto Polanco Deras informo a esta Corporación Municipal sobre los avances obtenidos en la construcción del proyecto de electrificación de la Comunidad de mesa grande del cual se estará informando en próxima reunión
- 5.º En vista de haber contado con la presencia de una Comisión integrada por la sociedad de padres de familia y directora de educación del jardín de niños de la comunidad de el mojonal quienes solicitan ante esta corporación la ejecución de varios proyectos en relación a los centros educativos de dicha comunidad para lo cual plantearon los proyectos siguientes. 1.- Cerca de la escuela 2.- Instalación de piso en Aula escolar, 3, dar seguimiento al jardín de niños entre otros, para lo cual esta Corporación Municipal les propuso que prioricen el proyecto que sea mas necesario por el momento, para lo cual se acordó de mutuo acuerdo continuar con la construcción del jardín de niños el cual será finalizado, solicitando a los presentes para que hagan llegar a esta Municipalidad el presupuesto de los materiales necesarios



para dar por finalizada esta obra y de esta manera se brinden las clases en las condiciones pedagógicas que los niños se merecen

6^{ta} La corporación municipal en pleno y por unanimidad acuerda llevar a cabo la celebración del día de la Madre, desarrollando las actividades de la siguiente manera: El día sábado 13 de mayo se realizó la celebración en la comunidad de Agua caliente a partir de las cuatro de la Tarde. El día Domingo 21 de mayo se llevara a cabo la celebración del día de la madre en este casco urbano a partir de las 7 de la noche. Autorizando de esta manera al señor Alcalde Municipal P.M. Roque Humberto Polanco Deras para que por su medio realice las gestiones necesarias a fin de que estas actividades sean todo un éxito y de mucho agrado para todas las madres de este municipio

7^{ta} La Corporación Municipal en pleno y por unanimidad acuerda: ORDENAR: a los Señores Rodolfo Peña Montoya Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental, Juan Carlos Murcia Juez de policía Municipal y a Francisco Maudiel Peña Técnico SEDESAN, para que realicen el levantamiento de la Encuesta para establecer la línea base demográfica, así como la sistematización de datos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de este municipio, el cual se elaboraran a 10 años plazo. Queda Autorizada la Secretaría para que por su medio extienda certificación del presente acuerdo a los señores antes mencionados.

8^{ta} El señor Alcalde Municipal P.M. Roque Humberto Polanco Deras informo a esta Corporación Municipal que al Terminó el pavimento de la calle que conduce del centro de salud al Barrio La Democracia de esta



población, quedo un tramo sin ejecutar para lo cual se contrataron los servicios del ing. Junior portillo para ejecutar dicho tramo con fondos Municipales, el cual consta de 175 metros cuadrados y 60 metros lineales de bordillo, ya que con la ejecución de este trayecto se uniran las dos calle que fueron ejecutadas por IDCOAS/FHIS, para lo cual esta corporación municipal en pleno y por unanimidad acuerdo aprobar este proyecto y autorizar al señor alcalde Municipal P.M. Roque Humberto Polanco Deras para que realice las erogaciones correspondientes afectando la partida 466 de calles del presupuesto Municipal

9ª La Corporación Municipal en pleno y por unanimidad acuerda manda a hacer el Tiraje de Tableros de Ordenes de pago del N- 5,001 al 7,000.00 las cuales son utilizadas por el departamento de Tesoreria para ejecutar pagos por gastos que se realizan en esta Municipalidad

10ª No habiendo mas que tratar se levanta la sesión



Secretario